**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Barranquilla, SEPTIEMBRE de 2021

Señor (a)
**DORCAS RODRÍGUEZ ACOSTA**
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2557755
Coordinadora de Relaciones Corporativas e Internacionales
Regional Atlántico
Barranquilla

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes SEPTIEMBRE del año 2021

**Referencia:** No. CO1.PCCNTR.2557755 del año 2021

TATIANA ELENA AGUILAR TÁMARA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.140.882.199 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Despacho Regional en el área de Relaciones Corporativas, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago**: : Se fija como valor total para la contratación la suma de VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO Y UN MIL PESOS M/CTE ($25.441.000,00).) El plan de pago podrá variar según el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

**Plazo:** Será hasta el 15 de diciembre de 2021.

| **OBJETO:** |
|---|
| Prestar los servicios personales de carácter temporal para representar y apoderar judicial y administrativamente al Sena- Regional Atlántico en los diferentes procesos concursales, liquidatarios y societarios que se adelantan ante la Cámara de Comercio, Superintendencia de Sociedades y demás entidades competentes, y todos aquellos trámites necesarios, iniciales, accesorios o complementarios a estos. |

**CLÁUSULA** (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Realizar el seguimiento a los procesos asignados en trámite de liquidación | -Revisión de avisos de apertura de procesos de insolvencia | - Correos electrónicos a todas las demás regionales, en especial a las que se les |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | obligatoria o forzosa o voluntaria. | empresarial fijados por la Intendencia Regional Barranquilla de la Superintendencia de Sociedades.<br><br>- Consulta de obligaciones pendientes a través de verificación en los Aplicativos SIREC y SIIF.<br><br>-Revisión de los Estados publicados por la Intendencia Regional Barranquilla de la Superintendencia de Sociedades.<br><br>- Revisión de las novedades procesales al interior de los procesos activos en los que las Regionales a cargo tienen interés.<br><br>- Seguimiento a la Presentación de créditos en los procesos activos. | brinda apoyo (Cesar, Magdalena, Guajira, Sucre y Bolívar).<br><br>-Correos electrónicos dirigidos a fiscalizadores, contador regional y técnico de cartera.<br><br>-Correos dirigidos a la Superintendencia de Sociedades: WEBMASTER@SUPERSOCIEDADES.GOV.CO<br><br>-Correos dirigidos a los liquidadores, representantes legales y/o promotores de las sociedades en procesos concursales. |
| 2 | Verificar la información de todos los trámites de cartera pendientes de depuración que se encuentren en trámite de liquidación judicial, forzosa administrativa, reorganización, validación de acuerdo extrajudicial y/o voluntaria. | X | X |
| 3 | Revisar los trámites de liquidación que se surten a través de la Cámara de Comercio. | X | X |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 4 | Proyectar las actuaciones necesarias que el representante legal debe adelantar para asegurar el recaudo de los valores adeudados al SENA en las diferentes instancias en que se encuentre la cartera. | -Presentación de obligaciones existentes. | -Correo electrónico institucional |
| 5 | Revisar y efectuar las fichas de depuración de las obligaciones de las empresas que han sido depuradas por la Cámara de Comercio, según corresponda, conforme al trámite que se debe realizar. | X | X |
| 6 | Rendición de informes al supervisor del estado de cada una de las obligaciones con sus soportes documentales. | -Presentación de informe mensual | -Correo electrónico institucional. |
| 7 | Rendición de informes a Dirección General del estado de cada una de las obligaciones conforme los lineamientos dados. | -Presentación mensual de informe de avances en cada proceso. | -Correo electrónico institucional. |
| 8 | Elaboración de actos administrativos tendientes a la depuración y recuperación de cartera. | X | X |
| 9 | Asesoramiento al comité de normalización de cartera. | -Presentación informe mensual de procesos de insolvencia | -Grabación de la reunión.<br>-Acta de la reunión. |
| 10 | Acompañamiento al subcomité de depuración de cartera. | X | X |
| 11 | Revisión de los actos administrativos elaborados por las diferentes áreas de la Regional, tendientes al recaudo de cartera. | Revisados los documentos allegados en el correo institucional. | -Correo institucional |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 12 | Informar de los procesos de régimen de insolvencia que se aperturan en los cuales el Sena pueda tener interés a nivel nacional. | -Se comunicó a las Regionales a cargo y a nivel nacional, la apertura de procesos de insolvencia en los que podrían tener interés. | - Sitio web de la Superintendencia de Sociedades.<br>- Correo electrónico institucional. |
| 13 | Allegar dentro de los cinco (5) primeros días de cada mes un informe detallado con las actuaciones adelantadas. | -Se envió informe mensual con las actuaciones actualizadas de cada proceso a cargo | -Correo electrónico institucional. |
| 14 | Cumplir con la creación y actualización en el Aplicativo Sistema de Información de Recaudo, Cartera y Cobro (SIREC) de cada uno de los procesos de insolvencia que se esté manejando. | -Por parte de la Coordinadora de Relaciones Corporativas se realizó traslado de los procesos en trámite de insolvencia a mi usuario | -Cargue de información en aplicativo SIREC |
| 15 | Apoyar a las demás Regionales sedes para adelantar las actividades inherentes al proceso de Régimen de Insolvencia en caso de requerirlo, sin importar las jurisdicciones de cada una de las intendencias regionales. | -Se solicitó verificación de obligaciones de los datos reportados por las Regionales que remitieron Formatos diligenciados con los Avisos de procesos de insolvencia que fueron de su conocimiento.<br><br>Tal verificación fue solicitada en la regionales a cargo (Atlántico, Cesar, Guajira, Magdalena, Sucre y Bolívar). | -Correo electrónico institucional. |
| 16 | Las demás que designe el supervisor del contrato y que se relacionen con el objeto contractual. | Se atendieron los requerimientos realizados por otras áreas. | Respuestas a través del correo electrónico institucional. |

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS | |
|---|---|---|---|---|
| | | | INICIO | FINALIZACIÓN |
| 1. | | | | |
| 2. | | | | |

***Nota 1:*** *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9423016766 de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en siete (07) folios.

Cordialmente,

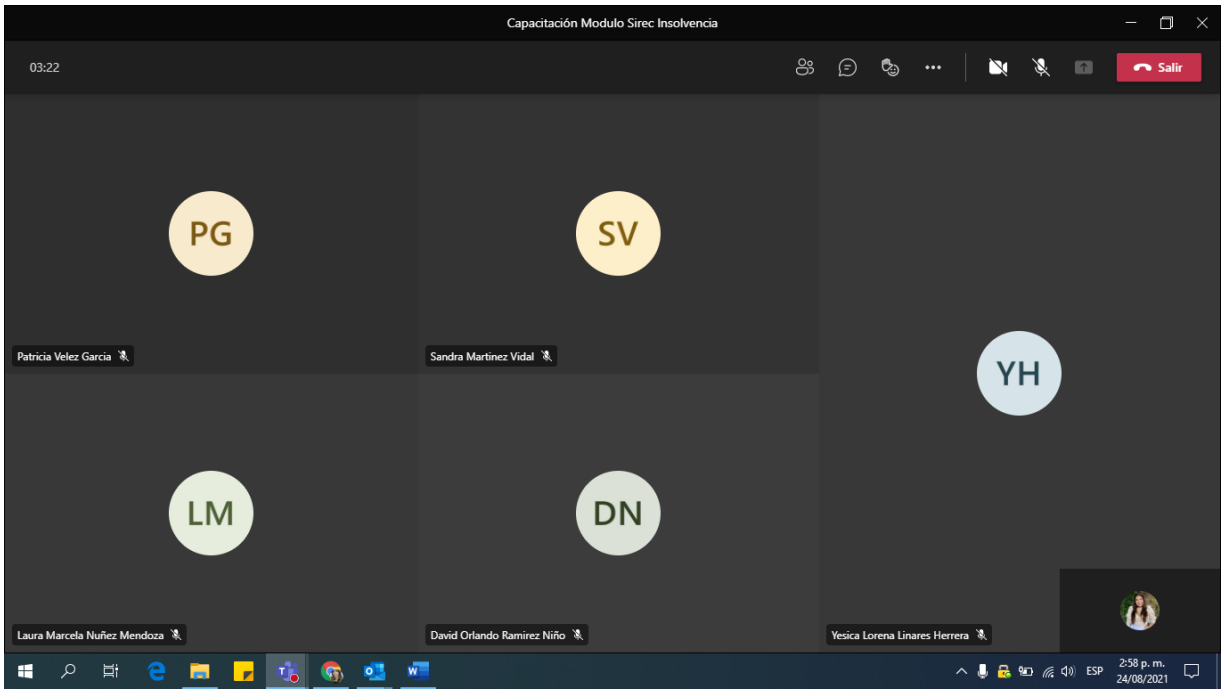
**TATIANA ELENA AGUILAR TÁMARA**
**Contratista**
**C.C. No. 1.140.882.199**

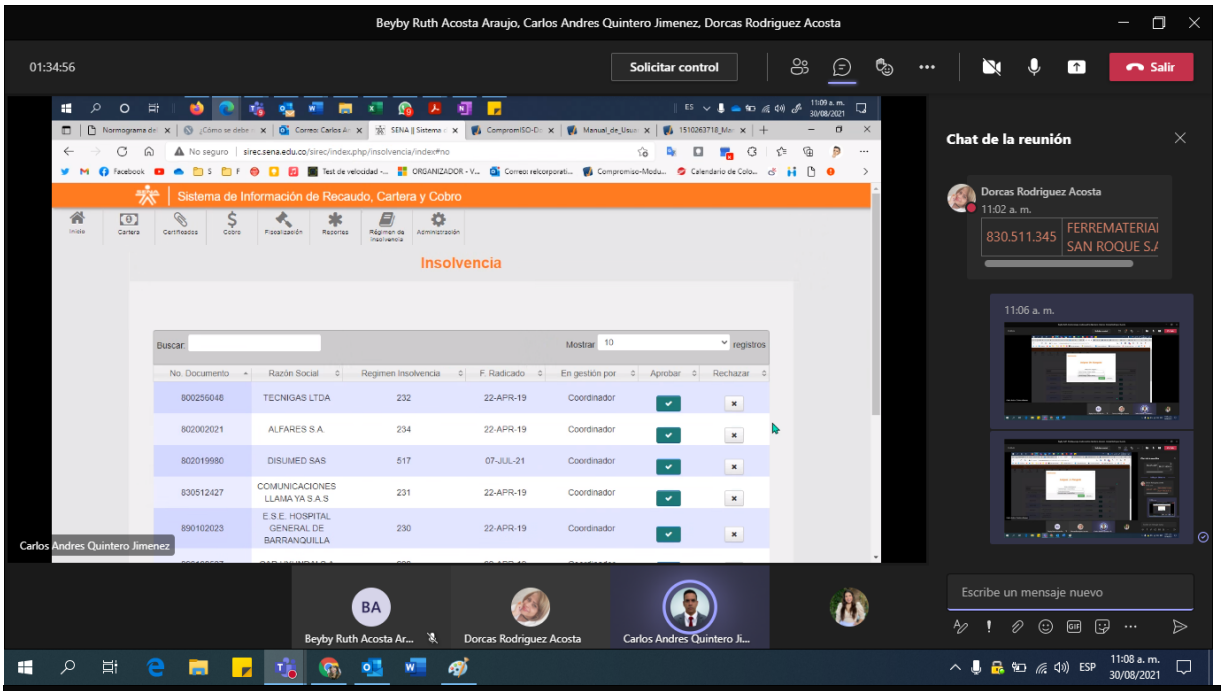
Recibí a satisfacción:

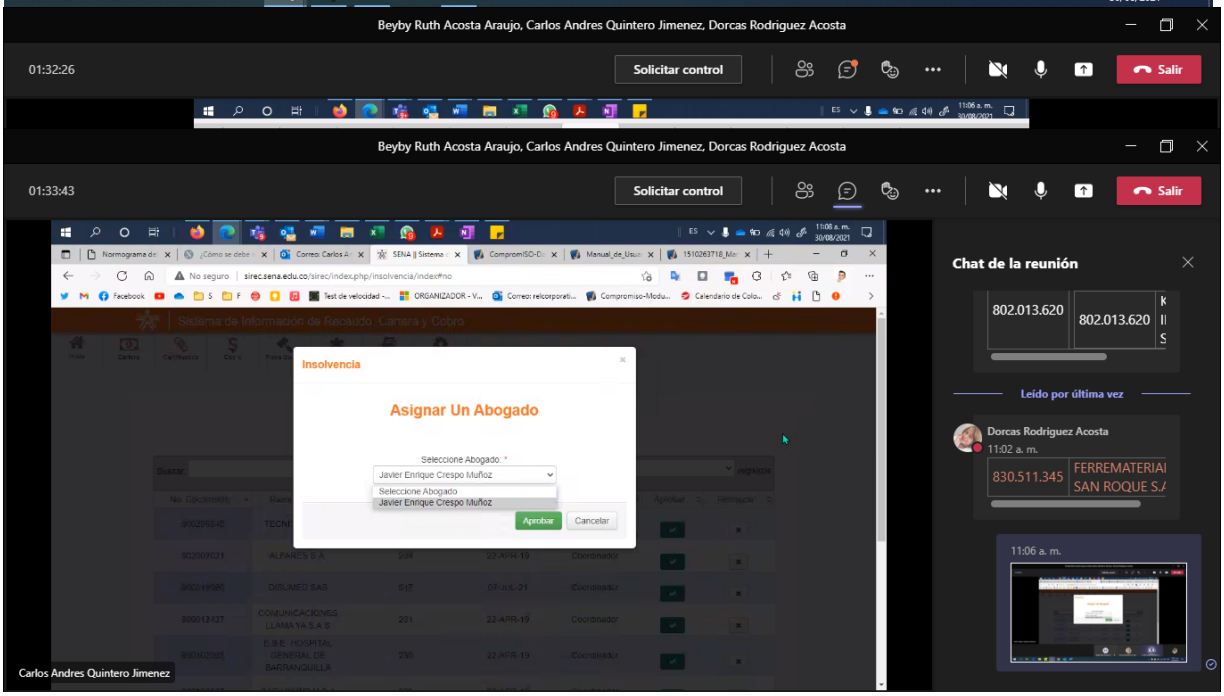
**DORCAS RODRIGUEZ ACOSTA**
**Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.2129208 de 2021**
**Coordinadora de Relaciones Corporativas e Internacionales**

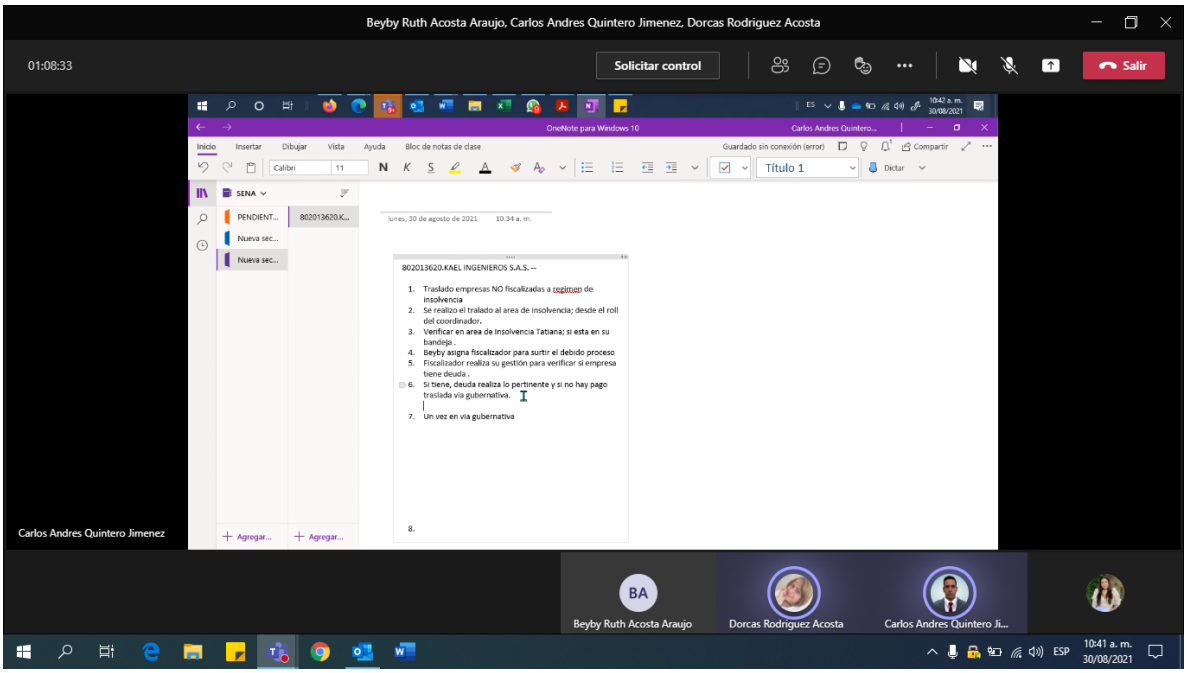
## EVIDENCIAS

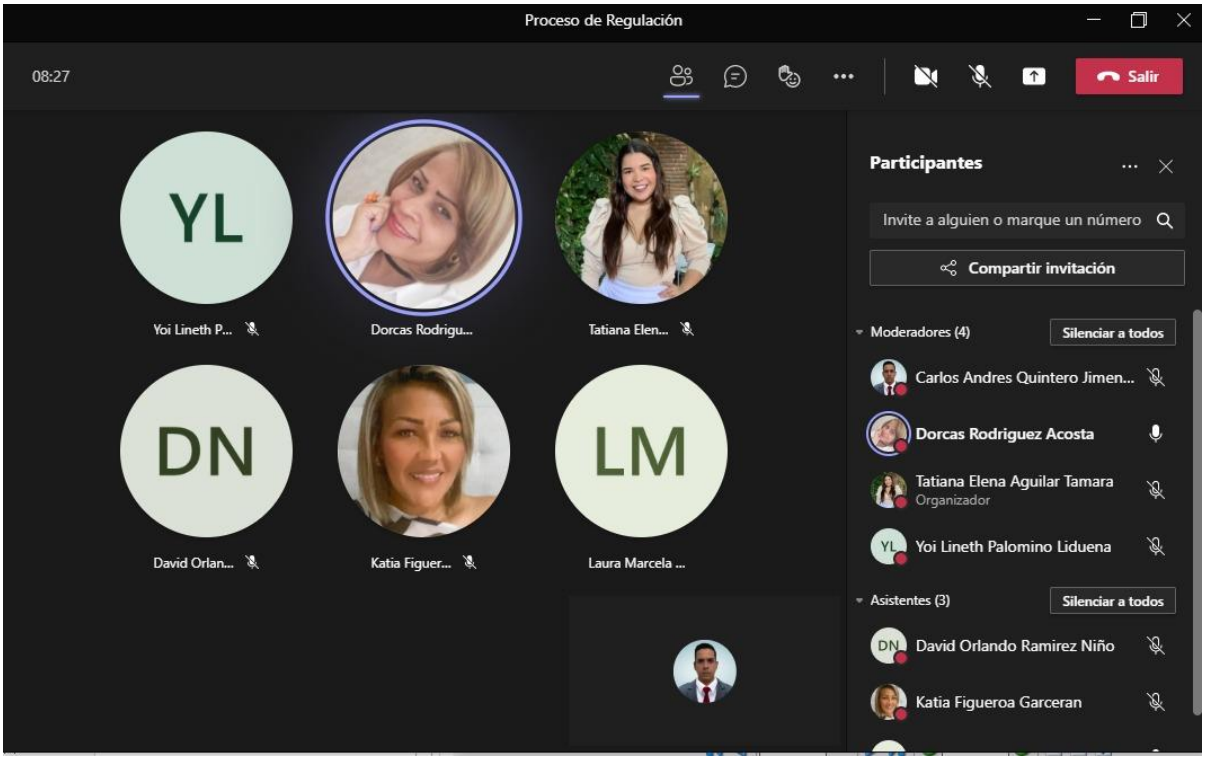

Citación a Reunión Exoneración de Cuota Aprendices
07:30
Salir
YL
JM
OG
Yoi Lineth Palomino Liduena
JAVIER ENRIQUE CRESPO MU...
Dorcas Rodriguez Acosta
Orlando Eustorgio Perez Guti...
Carlos Andres Quintero Jimen...
Jacqueline Rojas Solano
Participantes
Invite a alguien o marque un número
Compartir invitación
En esta reunión (7)
Silenciar a todos
Tatiana Elena Aguilar Tamara
Carlos Andres Quintero Jimen...
Dorcas Rodriguez Acosta
Jacqueline Rojas Solano
Organizador
JAVIER ENRIQUE CRESPO MU...
Externo a su organización
Orlando Eustorgio Perez Guti...
Yoi Lineth Palomino Liduena
Otros invitados (4)
Otros usuarios del chat (1)
ESP
3:04 p. m.
13/09/2021

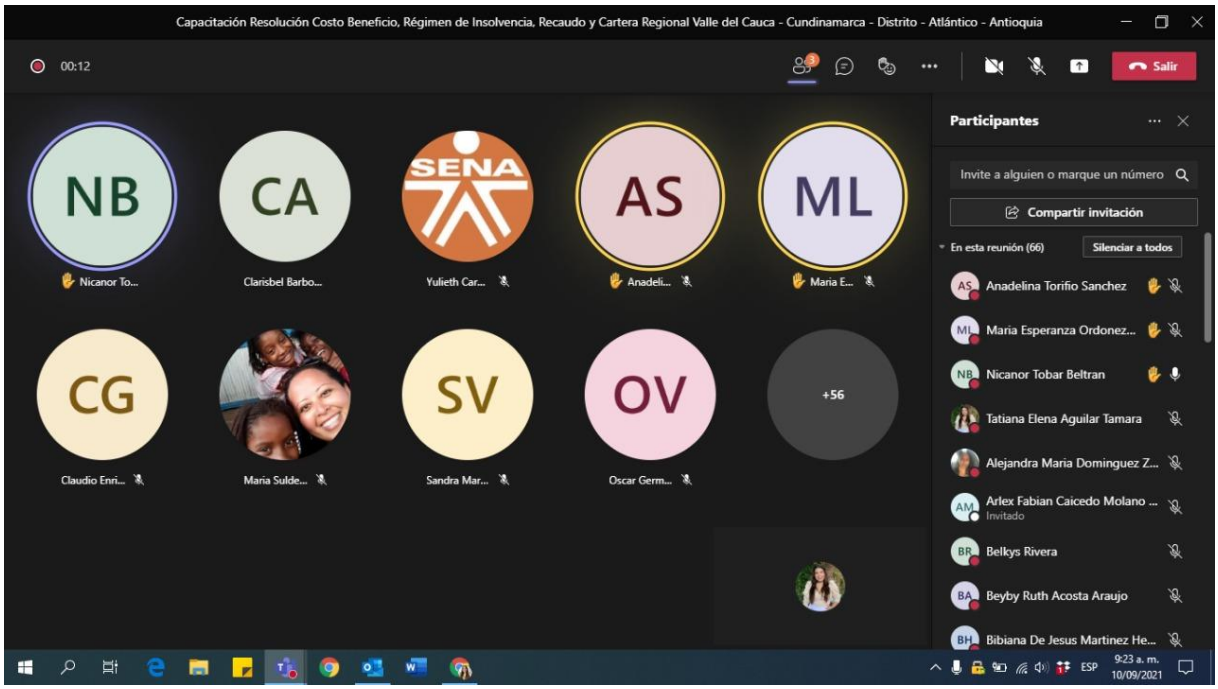

Capacitación Modulo Sirec Insolvencia
03:22
Salir
PG
SV
YH
LM
DN
Patricia Velez Garcia
Sandra Martinez Vidal
Laura Marcela Nuñez Mendoza
David Orlando Ramirez Niño
Yesica Lorena Linares Herrera
ESP
2:58 p. m.
24/08/2021

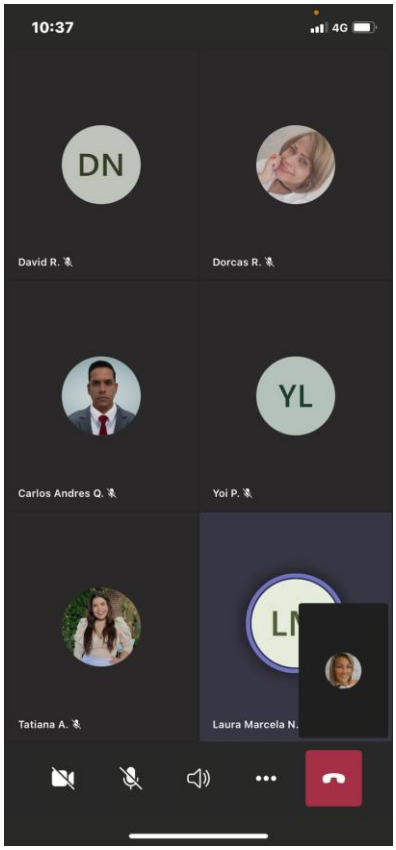

Beyby Ruth Acosta Araujo, Carlos Andres Quintero Jimenez, Dorcas Rodriguez Acosta
01:34:56
Solicitar control
Salir
Sistema de Información de Recaudo, Cartera y Cobro
Insolvencia
Chat de la reunión
Dorcas Rodriguez Acosta
11:02 a. m.
830.511.345
FERREMATERIAL SAN ROQUE S.A
11:06 a. m.
Carlos Andres Quintero Jimenez
Escribe un mensaje nuevo

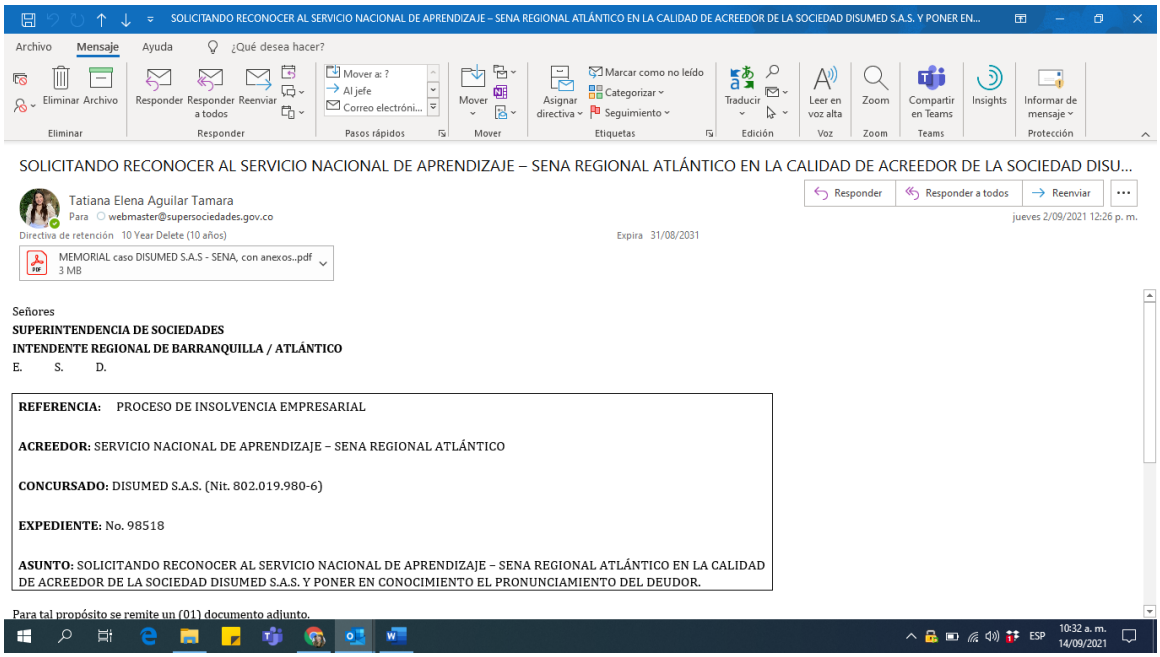

Beyby Ruth Acosta Araujo, Carlos Andres Quintero Jimenez, Dorcas Rodriguez Acosta
01:32:26
Solicitar control
Salir
Beyby Ruth Acosta Araujo, Carlos Andres Quintero Jimenez, Dorcas Rodriguez Acosta
01:33:43
Solicitar control
Salir
Insolvencia
Asignar Un Abogado
Seleccione Abogado: *
Javier Enrique Crespo Muñoz
Aprobar
Cancelar
Chat de la reunión
802.013.620
Leído por última vez
Dorcas Rodriguez Acosta
11:02 a. m.
830.511.345
FERREMATERIAL SAN ROQUE S.A
11:06 a. m.
Carlos Andres Quintero Jimenez


Beyby Ruth Acosta Araujo, Carlos Andres Quintero Jimenez, Dorcas Rodriguez Acosta
01:08:33
Solicitar control
Salir
OneNote para Windows 10
802013620.KAEL INGENIEROS S.A.S. --
1. Traslado empresas NO fiscalizadas a regimen de insolvencia
2. Se realizo el tralado al area de insolvencia; desde el roll del coordinador.
3. Verificar en area de Insolvencia Tatiana; si esta en su bandeja .
4. Beyby asigna fiscalizador para surtir el debido proceso
5. Fiscalizador realiza su gestión para verificar si empresa tiene deuda .
6. Si tiene, deuda realiza lo pertinente y si no hay pago traslada via gubernativa.
7. Un vez en via gubernativa
Carlos Andres Quintero Jimenez
BA
Beyby Ruth Acosta Araujo
Dorcas Rodriguez Acosta
Carlos Andres Quintero Ji...
ESP
10:41 a. m.
30/08/2021


Proceso de Regulación
08:27
Salir
YL
Yoi Lineth P...
Dorcas Rodrigu...
Tatiana Elen...
DN
David Orlan...
Katia Figuer...
LM
Laura Marcela ...
Participantes
Invite a alguien o marque un número
Compartir invitación
Moderadores (4)
Silenciar a todos
Carlos Andres Quintero Jimen...
Dorcas Rodriguez Acosta
Tatiana Elena Aguilar Tamara
Organizador
Yoi Lineth Palomino Liduena
Asistentes (3)
Silenciar a todos
David Orlando Ramirez Niño
Katia Figueroa Garceran


Capacitación Resolución Costo Beneficio, Régimen de Insolvencia, Recaudo y Cartera Regional Valle del Cauca - Cundinamarca - Distrito - Atlántico - Antioquia
00:12
Salir
NB
CA
AS
ML
CG
SV
OV
+56
Nicanor To...
Clarisbel Barbo...
Yulieth Car...
Anadeli...
Maria E...
Claudio Enri...
Maria Sulde...
Sandra Mar...
Oscar Germ...
Participantes
Invite a alguien o marque un número
Compartir invitación
En esta reunión (66)
Silenciar a todos
Anadelina Torifio Sanchez
Maria Esperanza Ordonez...
Nicanor Tobar Beltran
Tatiana Elena Aguilar Tamara
Alejandra Maria Dominguez Z...
Arlex Fabian Caicedo Molano ...
Invitado
Belkys Rivera
Beyby Ruth Acosta Araujo
Bibiana De Jesus Martinez He...
ESP
9:23 a. m.
10/09/2021


10:37
4G
DN
David R.
Dorcas R.
YL
Carlos Andres Q.
Yoi P.
Tatiana A.
Laura Marcela N.



SOLICITANDO RECONOCER AL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA REGIONAL ATLÁNTICO EN LA CALIDAD DE ACREEDOR DE LA SOCIEDAD DISU...

Tatiana Elena Aguilar Tamara
Para webmaster@supersociedades.gov.co
Directiva de retención 10 Year Delete (10 años) Expira 31/08/2031
MEMORIAL caso DISUMED S.A.S - SENA, con anexos..pdf 3 MB

Responder | Responder a todos | Reenviar
jueves 2/09/2021 12:26 p. m.

Señores
**SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES**
**INTENDENTE REGIONAL DE BARRANQUILLA / ATLÁNTICO**
E. S. D.

**REFERENCIA:** PROCESO DE INSOLVENCIA EMPRESARIAL

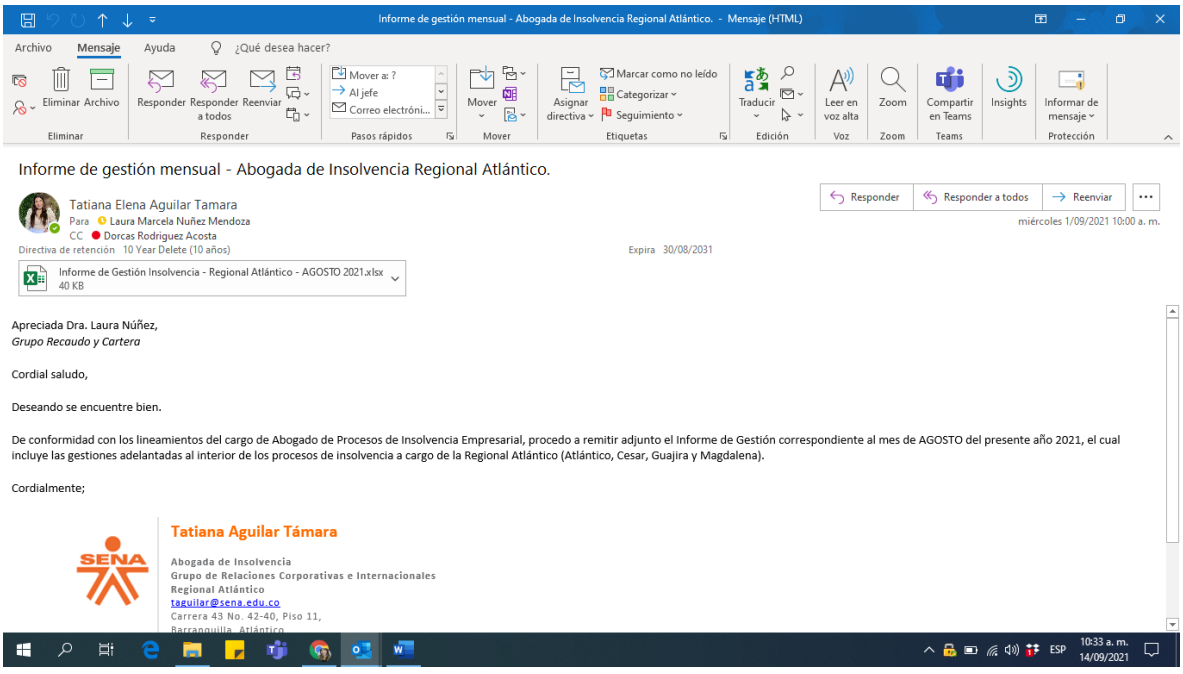
**ACREEDOR:** SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA REGIONAL ATLÁNTICO

**CONCURSADO:** DISUMED S.A.S. (Nit. 802.019.980-6)

**EXPEDIENTE:** No. 98518

**ASUNTO:** SOLICITANDO RECONOCER AL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA REGIONAL ATLÁNTICO EN LA CALIDAD DE ACREEDOR DE LA SOCIEDAD DISUMED S.A.S. Y PONER EN CONOCIMIENTO EL PRONUNCIAMIENTO DEL DEUDOR.

Para tal propósito se remite un (01) documento adjunto.



Informe de gestión mensual - Abogada de Insolvencia Regional Atlántico.

Tatiana Elena Aguilar Tamara
Para Laura Marcela Nuñez Mendoza
CC Dorcas Rodriguez Acosta
Directiva de retención 10 Year Delete (10 años) Expira 30/08/2031
Informe de Gestión Insolvencia - Regional Atlántico - AGOSTO 2021.xlsx 40 KB

Responder | Responder a todos | Reenviar
miércoles 1/09/2021 10:00 a. m.

Apreciada Dra. Laura Núñez,
*Grupo Recaudo y Cartera*

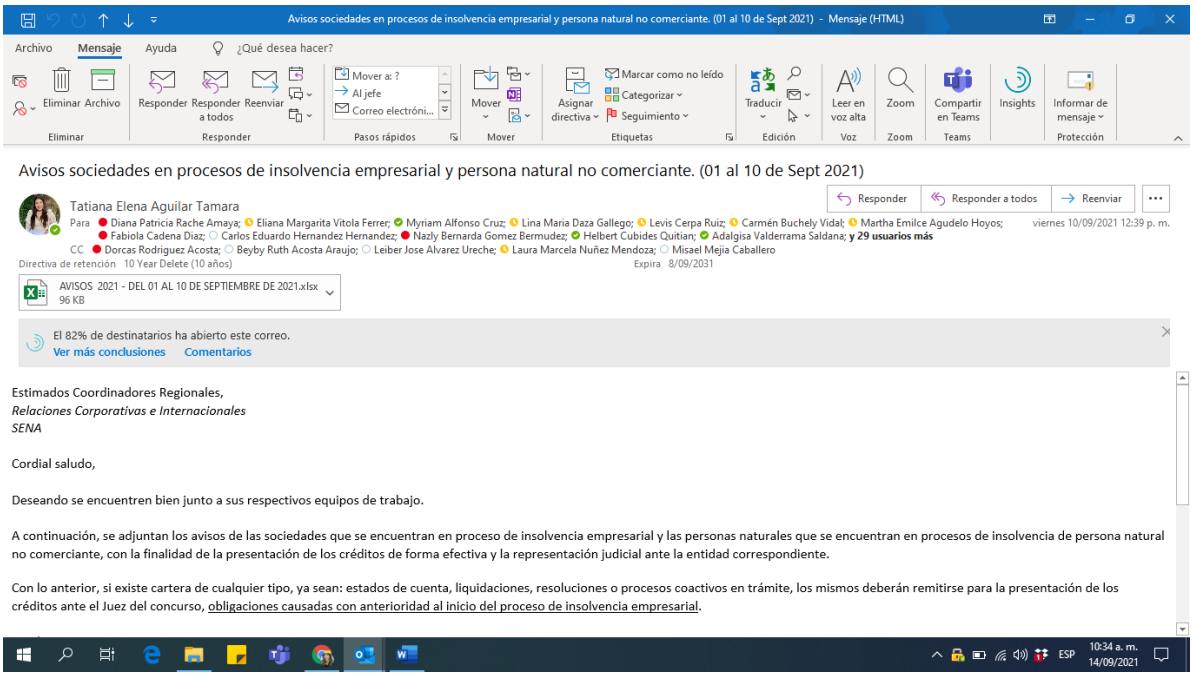
Cordial saludo,

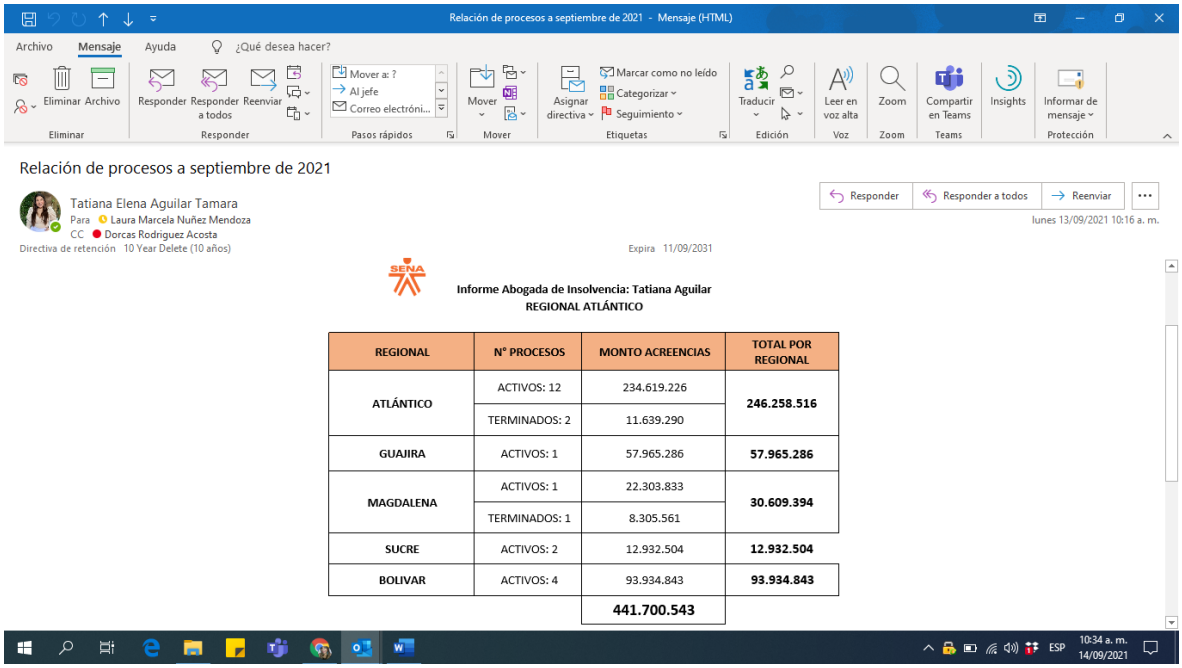
Deseando se encuentre bien.

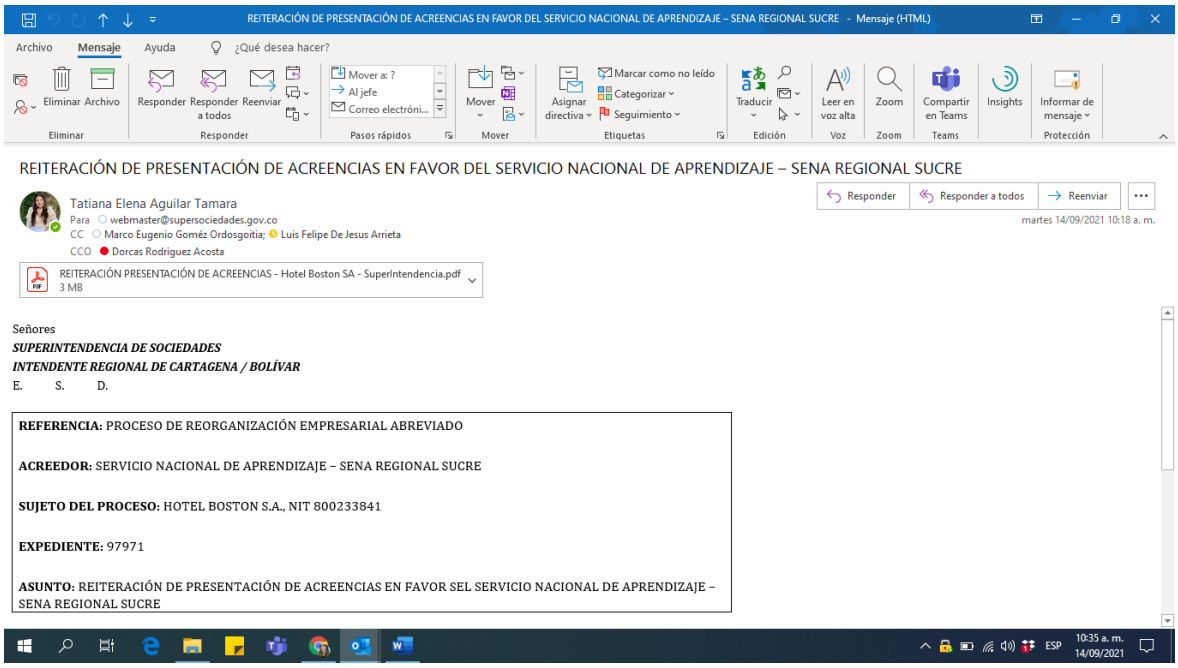
De conformidad con los lineamientos del cargo de Abogado de Procesos de Insolvencia Empresarial, procedo a remitir adjunto el Informe de Gestión correspondiente al mes de AGOSTO del presente año 2021, el cual incluye las gestiones adelantadas al interior de los procesos de insolvencia a cargo de la Regional Atlántico (Atlántico, Cesar, Guajira y Magdalena).

Cordialmente;

**Tatiana Aguilar Támara**
**Abogada de Insolvencia**
**Grupo de Relaciones Corporativas e Internacionales**
**Regional Atlántico**
taguilar@sena.edu.co
Carrera 43 No. 42-40, Piso 11,
Barranquilla, Atlántico


Avisos sociedades en procesos de insolvencia empresarial y persona natural no comerciante. (01 al 10 de Sept 2021) - Mensaje (HTML)
Archivo Mensaje Ayuda ¿Qué desea hacer?
Eliminar Archivo Responder Responder a todos Reenviar Mover a: ? Al jefe Correo electróni... Mover Asignar directiva Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Traducir Leer en voz alta Zoom Compartir en Teams Insights Informar de mensaje
Eliminar Responder Pasos rápidos Mover Etiquetas Edición Voz Zoom Teams Protección
Avisos sociedades en procesos de insolvencia empresarial y persona natural no comerciante. (01 al 10 de Sept 2021)
Tatiana Elena Aguilar Tamara
Para Diana Patricia Rache Amaya; Eliana Margarita Vitola Ferrer; Myriam Alfonso Cruz; Lina Maria Daza Gallego; Levis Cerpa Ruiz; Carmén Buchely Vidal; Martha Emilce Agudelo Hoyos; Fabiola Cadena Diaz; Carlos Eduardo Hernandez Hernandez; Nazly Bernarda Gomez Bermudez; Helbert Cubides Quitian; Adalgisa Valderrama Saldana; y 29 usuarios más
CC Dorcas Rodriguez Acosta; Beyby Ruth Acosta Araujo; Leiber Jose Alvarez Ureche; Laura Marcela Nuñez Mendoza; Misael Mejia Caballero
viernes 10/09/2021 12:39 p. m.
Responder Responder a todos Reenviar
Directiva de retención 10 Year Delete (10 años)
Expira 8/09/2031
AVISOS 2021 - DEL 01 AL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021.xlsx
96 KB
El 82% de destinatarios ha abierto este correo.
Ver más conclusiones Comentarios
Estimados Coordinadores Regionales,
Relaciones Corporativas e Internacionales
SENA
Cordial saludo,
Deseando se encuentren bien junto a sus respectivos equipos de trabajo.
A continuación, se adjuntan los avisos de las sociedades que se encuentran en proceso de insolvencia empresarial y las personas naturales que se encuentran en procesos de insolvencia de persona natural no comerciante, con la finalidad de la presentación de los créditos de forma efectiva y la representación judicial ante la entidad correspondiente.
Con lo anterior, si existe cartera de cualquier tipo, ya sean: estados de cuenta, liquidaciones, resoluciones o procesos coactivos en trámite, los mismos deberán remitirse para la presentación de los créditos ante el Juez del concurso, obligaciones causadas con anterioridad al inicio del proceso de insolvencia empresarial.
ESP 10:34 a. m. 14/09/2021


Relación de procesos a septiembre de 2021 - Mensaje (HTML)
Archivo Mensaje Ayuda ¿Qué desea hacer?
Eliminar Archivo Responder Responder a todos Reenviar Mover a: ? Al jefe Correo electróni... Mover Asignar directiva Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Traducir Leer en voz alta Zoom Compartir en Teams Insights Informar de mensaje
Eliminar Responder Pasos rápidos Mover Etiquetas Edición Voz Zoom Teams Protección
Relación de procesos a septiembre de 2021
Tatiana Elena Aguilar Tamara
Para Laura Marcela Nuñez Mendoza
CC Dorcas Rodriguez Acosta
lunes 13/09/2021 10:16 a. m.
Responder Responder a todos Reenviar
Directiva de retención 10 Year Delete (10 años)
Expira 11/09/2031
Informe Abogada de Insolvencia: Tatiana Aguilar
REGIONAL ATLÁNTICO
REGIONAL | Nº PROCESOS | MONTO ACREENCIAS | TOTAL POR REGIONAL
ATLÁNTICO | ACTIVOS: 12 | 234.619.226 | 246.258.516
TERMINADOS: 2 | 11.639.290
GUAJIRA | ACTIVOS: 1 | 57.965.286 | 57.965.286
MAGDALENA | ACTIVOS: 1 | 22.303.833 | 30.609.394
TERMINADOS: 1 | 8.305.561
SUCRE | ACTIVOS: 2 | 12.932.504 | 12.932.504
BOLIVAR | ACTIVOS: 4 | 93.934.843 | 93.934.843
441.700.543
ESP 10:34 a. m. 14/09/2021


REITERACIÓN DE PRESENTACIÓN DE ACREENCIAS EN FAVOR DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA REGIONAL SUCRE - Mensaje (HTML)
Archivo
Mensaje
Ayuda
¿Qué desea hacer?
Eliminar
Archivo
Responder
Responder a todos
Reenviar
Mover a: ?
Al jefe
Correo electróni...
Mover
Asignar directiva
Marcar como no leído
Categorizar
Seguimiento
Traducir
Leer en voz alta
Zoom
Compartir en Teams
Insights
Informar de mensaje
Eliminar
Responder
Pasos rápidos
Mover
Etiquetas
Edición
Voz
Zoom
Teams
Protección
REITERACIÓN DE PRESENTACIÓN DE ACREENCIAS EN FAVOR DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA REGIONAL SUCRE
Tatiana Elena Aguilar Tamara
Para webmaster@supersociedades.gov.co
CC Marco Eugenio Goméz Ordosgoitia; Luis Felipe De Jesus Arrieta
CCO Dorcas Rodriguez Acosta
REITERACIÓN PRESENTACIÓN DE ACREENCIAS - Hotel Boston SA - SuperIntendencia.pdf
3 MB
Responder
Responder a todos
Reenviar
martes 14/09/2021 10:18 a. m.
Señores
SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
INTENDENTE REGIONAL DE CARTAGENA / BOLÍVAR
E. S. D.
REFERENCIA: PROCESO DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL ABREVIADO
ACREEDOR: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA REGIONAL SUCRE
SUJETO DEL PROCESO: HOTEL BOSTON S.A., NIT 800233841
EXPEDIENTE: 97971
ASUNTO: REITERACIÓN DE PRESENTACIÓN DE ACREENCIAS EN FAVOR SEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA REGIONAL SUCRE
ESP
10:35 a. m.
14/09/2021


AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD SENA 2021 (08)
Gracias.
Usted ha diligenciado correctamente el formulario de AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD, por favor guarde o tome una imagen de confirmacion y muéstrelo al ingreso de la entidad, a su jefe inmediato y/o suoervisor de contrato (Recuerde que este diligenciamiento es diario) 17/09/2021.
Imprimir u obtener PDF con respuestas
Enviar otra respuesta
AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD SENA 2021 (08)
Gracias.
Usted ha diligenciado correctamente el formulario de AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD, por favor guarde o tome una imagen de confirmación y muéstrelo al ingreso de la entidad, a su jefe inmediato y/o supervisor del contrato (Recuerde que este diligenciamiento es diario). 6/09/2021.
Imprimir u obtener PDF con respuestas
Enviar otra respuesta
AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD SENA 2021 (08)
Gracias.
Usted ha diligenciado correctamente el formulario de AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD, por favor guarde o tome una imagen de confirmación y muéstrelo al ingreso de la entidad, a su jefe inmediato y/o supervisor del contrato (Recuerde que este diligenciamiento es diario). 3/09/2021.
Imprimir u obtener PDF con respuestas
Enviar otra respuesta


AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD SENA 2021 (08)
Gracias.
Usted ha diligenciado correctamente el formulario de AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD, por favor guarde o tome una imagen de confirmación y muéstrelo al ingreso de la entidad, a su jefe inmediato y/o supervisor del contrato (Recuerde que este diligenciamiento es diario). 1/09/2021.
Imprimir u obtener PDF con respuestas
Enviar otra respuesta


AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD SENA 2021 (08)
Gracias.
Usted ha diligenciado correctamente el formulario de AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD, por favor guarde o tome una imagen de confirmación y muéstrelo al ingreso de la entidad, a su jefe inmediato y/o supervisor del contrato (Recuerde que este diligenciamiento es diario). 24/08/2021.
Imprimir u obtener PDF con respuestas
Enviar otra respuesta


AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD SENA 2021 (08)
Gracias.
Usted ha diligenciado correctamente el formulario de AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD, por favor guarde o tome una imagen de confirmación y muéstrelo al ingreso de la entidad, a su jefe inmediato y/o supervisor del contrato (Recuerde que este diligenciamiento es diario). 23/08/2021.
Imprimir u obtener PDF con respuestas
Enviar otra respuesta


AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD SENA 2021 (08)
Gracias.
Usted ha diligenciado correctamente el formulario de AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD, por favor guarde o tome una imagen de confirmación y muéstrelo al ingreso de la entidad, a su jefe inmediato y/o supervisor del contrato (Recuerde que este diligenciamiento es diario). 20/08/2021.
Imprimir u obtener PDF con respuestas

## Hace constar:

Que el Sr(a) TATIANA ELENA AGUILAR TAMARA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1140882199 el día 19/09/2021 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas